	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		F-GC-29 Versión:07 2022-11-04
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA		

Contratación

# CONTRATO Y AÑO	051/2024	Acta N°	6	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	41.677.195
				2. VALOR ADICIÓN (+)	0
CONTRATISTA	JULIO IVAN VILLADA NOREÑA			3. VALOR TOTAL (1+2)	41.677.195
NIT O CC:	1057304841			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	16.308.463
CDP (#, rubro y fecha)	2024135/10/01/2024			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.624.103
RP (#, rubro y fecha)	2024127/10/01/2024			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	21.744.629



OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P EN RAZON A LAS ACTIVIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DEBE CUMPLIR ESTA OFICINA, EN ATENCION A LA LEY 87 DE 1993 Y LA LEY 489 DE 1998. POR LO EXPUESTO LA OFICINA DE CONTROL INTERNO REQUIERE DE UN PROFESIONAL PARA QUE APOYE EL PROCESO AUDITOR, Y DE TODAS LA AUDITORIAS EN CUALQUIER ÁREA DE LA EMPRESA Y DE LAS DIFERENTES SECCIONALES QUE DEBA REALIZAR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE AUDITORIAS DEFINIDO Y A LAS NECESIDADES QUE REQUIERA LA GERENCIA.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	11701
------------------	---------	----------------------------------	-------

DOCUMENTO VERIFICADOS		<input checked="" type="checkbox"/>	# FOLIOS
1- Acta original		X	1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X	1
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	1
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X	1
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)			
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)			
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor			
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso <b>Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción</b> (aplica para el acta 1)		X	1

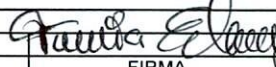
**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE:  FIRMA: 

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERIA		<input checked="" type="checkbox"/>
Copia del acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		X

Fecha de presentación: Junio/28/2024

DATOS DEL SUPERVISOR		
TANIA ECHEVERRY RIVERA	SECRETARIA GENERAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85196315999	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

## ACTA DE RECIBO N° 06

**CONTRATO:** N° 051/2024

**CONTRATISTA:** JULIO IVAN VILLADA NOREÑA

**OBJETO:** BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P EN RAZON A LAS ACTIVIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DEBE CUMPLIR ESTA OFICINA, EN ATENCION A LA LEY 87 DE 1993 Y LA LEY 489 DE 1998. POR LO EXPUESTO LA OFICINA DE CONTROL INTERNO REQUIERE DE UN PROFESIONAL PARA QUE APOYE EL PROCESO AUDITOR, Y DE TODAS LA AUDITORIAS EN CUALQUIER ÁREA DE LA EMPRESA Y DE LAS DIFERENTES SECCIONALES QUE DEBA REALIZAR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE AUDITORIAS DEFINIDO Y A LAS NECESIDADES QUE REQUIERA LA GERENCIA.

**VALOR:** \$ 41.677.195 (CUARENTA Y UN MILLONES SEICIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE)

**RECURSOS: PROPIOS** En la ciudad de Manizales a los 28 días del mes de Junio de 2024, se reunieron TANIA ECHEVERRI RIVERA, Secretaria General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en representación de la Empresa Contratante y, JULIO IVAN VILLADA NOREÑA como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°06 del Contrato N° 051 de 2024.




<b>VALOR CONTRATO</b>	<b>\$41.677.195</b>
ACTA N° 01	\$1.812.051
ACTA N° 02	\$3.624.103
ACTA N° 03	\$3.624.103
ACTA N° 04	\$3.624.103
ACTA N° 05	\$3.624.103
ACTA N° 06	\$3.624.103
<b>VALOR EJECUTADO</b>	<b>\$19.932.566</b>
<b>VALOR POR EJECUTAR</b>	<b>\$21.744.629</b>

Atentamente,



**TANIA ECHEVERRY RIVERA**  
Secretaria General



**JULIO IVÁN VILLADA NOREÑA**  
Contratista

	<b>GESTIÓN CONTRATACIÓN</b> <b>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS –</b> <b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	F-GC-48 Versión: 01 2024-06-01
---	--	--------------------------------------

<b>ACTA #</b>	<b>6</b>	<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	<b>28/06/2024</b>
---------------	----------	------------------------------	-------------------

Número del contrato	<b>051</b>	Fecha del contrato	<b>10/01/2024</b>
Objeto:	<b>BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P EN RAZON A LAS ACTIVIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DEBE CUMPLIR ESTA OFICINA, EN ATENCION A LA LEY 87 DE 1993 Y LA LEY 489 DE 1998. POR LO EXPUESTO LA OFICINA DE CONTROL INTERNO REQUIERE DE UN PROFESIONAL PARA QUE APOYE EL PROCESO AUDITOR, Y DE TODAS LA AUDITORIAS EN CUALQUIER ÁREA DE LA EMPRESA Y DE LAS DIFERENTES SECCIONALES QUE DEBA REALIZAR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE AUDITORIAS DEFINIDO Y A LAS NECESIDADES QUE REQUIERA LA GERENCIA.</b>		
Nombre Contratista:	<b>JULIO IVAN VILLADA NOREÑA</b>		
Valor del Contrato	<b>\$ 41.677.195</b>	Plazo de ejecución	<b>31/12/2024</b>
Nombre y cargo del Supervisor	<b>TANIA ECHEVERRY RIVERA</b> <b>Secretaria General</b>		

Suspensión		Fecha de suspensión	
Adición (en valor):		Valor adicionado	
Prórroga (en tiempo):		Nueva fecha de terminación	

<b>VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b> <small>(suprima o agregue las filas que requiera)</small>			
#	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	REPORTE DEL CUMPLIMIENTO	% AVANCE
<b>1</b>	Apoyar las autoridades de control interno, particularmente en los temas de contratación y de seguridad social de los funcionarios contratistas de las Empresa	Se realizó informe de contratos de prestación de servicios, de acuerdo al informe se verifico el pago de seguridad social de los contratistas adscritos a la Empresa, a la fecha se han	<b>47.8</b>





GESTIÓN INFORMÁTICA  
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

XXXXX  
Versión: 01  
XXXX

		realizado dos informes con fecha de corte 31 de enero y 30 abril de 2024	
2	Apoyar la Oficina de Control Interno, en la consolidación de los planes de mejoramiento producto de las autoridades internas que realiza la Empresa ( tanto de calidad como de control interno) además recopilar información y consolidar los seguimientos del plan anticorrupción, y atención al ciudadano, mapa de riesgos e informes legales.	Los seguimientos a los planes de Anticorrupción y mapas de riesgo se hace de forma cuatrimestral con corte a abril, agosto, y diciembre	33.33
3	Apoyar la oficina de control interno a la revisión de las páginas, Seguimiento y reporte a la publicación de los procesos de contratación en las plataformas; SECOP I y SECOP II, SIA Observa Pagina WEB de la Empresa.	Se realiza constante seguimiento y reporte a la publicación de los procesos de contratación en las plataformas; SECOP, COVI Y Pagina WEB.	100
4	Apoyar la Oficina de Control Interno, en la formulación y coordinación publica de cuentas que se debe realizar en forma anual, además al seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de Caldas.	Se hace constante seguimiento a los planes de mejoramiento adscritos con la Empresa, se apoyó a la recopilación de información para la auditoria de la Contraloría General de Caldas.	100

LISTA DE ANEXOS:



GESTIÓN INFORMÁTICA  
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

XXXXX  
Versión: 01  
XXXX



Parrato



Estilos



empocaldas  
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de  
CALDAS

PRIMERO  
LA GENTE

Empocaldas @empocaldas\_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

**SEGUIMIENTO AL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE  
CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON CORTE A  
31 ENERO 2024**

OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME No....

FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 07-2024

**OBJETIVO GENERAL:** Verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de los Contratistas de prestación de servicios profesionales en EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en atención la normatividad establecida para Realizar Aportes a la seguridad Social.

**LOGRO DEL OBJETIVO:** La protección social abarca una variedad de políticas y acciones en diversos ámbitos que deben promover el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) en el mercado laboral, la alimentación, la salud, las pensiones y el ciudadano; también debe buscarse el logro de ciertos niveles dignos de ingreso. Una clave fundamental para evaluar los sistemas de protección social consiste en determinar si logran contribuir a la protección de los DESC y de esta manera proteger la seguridad social de los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

**NORMAS LEGALES VIGENTES:** La Oficina de Control Interno en ejecución de su Plan de Acción para la vigencia 2024 y en atención a solicitud expresa por el señor Gerente, se realizó un seguimiento al Pago de Aportes a la Seguridad Social de contratistas por prestación de servicios, con corte a Enero 31 de 2024 con el fin de verificar, el cumplimiento de lo establecido en La ley 1122 de 2007 art 18, De acuerdo al artículo 135 de la ley 1753 de 2015, Decreto Numero 1990 de Diciembre 06 de 2016, Titulo 2 Artículo 3.2.2.1. ; Resolución 3559 de 2018;



	<b>GESTIÓN INFORMÁTICA</b> <b>INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES</b>	XXXXX Versión: 01 XXXX
---	---	------------------------------



**empocaldas**  
 Construyendo juntos su bienestar



empocaldas empocaldas\_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

**SEGUIMIENTO AL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE  
 CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON CORTE A  
 30 ABRIL 2024**


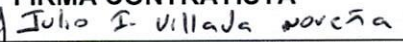
**OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME No....**

FECHA DE ELABORACIÓN: Junio 14-2024

**OBJETIVO GENERAL:** Verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de los Contratistas de prestación de servicios profesionales en EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en atención la normatividad establecida para Realizar Aportes a la seguridad Social.

**LOGRO DEL OBJETIVO:** La protección social abarca una variedad de políticas y acciones en diversos ámbitos que deben promover el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) en el mercado laboral, la alimentación, la salud, las pensiones y el ciudadano; también debe buscarse el logro de ciertos niveles dignos de ingreso. Una clave fundamental para evaluar los sistemas de protección social consiste en determinar si logran contribuir a la protección de los DESC y de esta manera proteger la seguridad social de los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

**NORMAS LEGALES VIGENTES:** La Oficina de Control Interno en ejecución de su Plan de Acción para la vigencia 2024 y en atención a solicitud expresa por el señor Gerente, se realizó un seguimiento al Pago de Aportes a la Seguridad Social de contratistas por prestación de servicios, con corte a Abril 30 de 2024 con el fin de verificar, el cumplimiento de lo establecido en La ley 1122 de 2007 art 18, De acuerdo al artículo 135 de la ley 1753 de 2015, Decreto Numero 1990 de Diciembre 06 de 2016, Título 2 Artículo 3.2.2.1. ; Resolución 3559 de 2018; Decreto 1273 de 2018, Decreto 1601 de 2022.

<b>FIRMA SUPERVISOR</b> 	<b>FIRMA CONTRATISTA</b> 
<b>NOMBRE: TANIA ECHEVERRY RIVERA</b>	<b>NOMBRE: JULIO IVAN VILLADA NOREÑA</b>
<b>CARGO: Secretaria General</b>	<b>CEDULA: 1057304841</b>



## GESTIÓN FINANCIERA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE.

F-GF-02  
Versión: 09  
2024-05-06

**Nit** 890803239 **CIU** 3600  
**Dirección** Av Santander 75 - 82 **Resolución DIAN** 18764053338248  
**Responsabilidad Fiscal** R-99-PN **Autorizada** del 1 al 3000 Vig. 09/08/2024

### DATOS DOCUMENTO

PROVEEDOR	<u>JULIO IVAN VILLADA NOREÑA</u>	NIT/CEDULA	<u>1057304841</u>
DIRECCIÓN	<u>CALLE 66 # 7-73</u>	CIUDAD	<u>MANIZALES</u>
TELÉFONO	<u>3127394985</u>	EMAIL	<u>villadajulio1@gmail.com</u>
FORMA DE PAGO	<u>ELECTRONICO</u>	MEDIO DE PAGO	<u>Instrumento no definido</u>
FECHA DE VENCIMIENTO	<u>28/06/2024</u>	RESPONSABILIDAD FISCAL	<u>R-99-PN</u>
SECCIONAL	Manizales	OK	
CENTRO DE COSTO	Control Interno	COD. CENTRO DE COSTO	101003
NRO. CONTRATO	<u>51</u>		
ACTA NRO.	<u>6</u>		

### DESCRIPCION DE LA OPERACION

BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN RAZON A LAS ACTIVIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DEBE CUMPLIR ESTA OFICINA, EN ATENCION A LA LEY 87 DE 1993 Y LA LEY 489 DE 1998, POR LO EXPUESTO LA OFICINA DE CONTROL INTERNO REQUIERE DE UN PROFESIONAL PARA QUE APOYE EL PROCESO AUDITOR, Y DE TODAS LAS AUDITORIAS EN CUALQUIER AREA DE LA EMPRESA Y DE LAS DIFERENTES SECCIONALES QUE DEBA REALIZAR LA OFICIAN DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE AUDITORIAS DEFINIDO Y LAS NECESIDADES QUE REQUIERA LA GERENCIA.

**TOTAL** \$ 3.624.103

**VALOR EN LETRAS** TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO TRES PESOS (MCTE)

NOMBRE: JULIO IVAN VILLADA NORENA  
CEDULA: 1057304841

### DISTRIBUCIÓN COSTOS

ACUEDUCTO	-
ALCANTARILLADO	-
<b>TOTAL</b>	-





RAZÓN SOCIAL :	JULIO IVAN VILLADA NOREÑA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1057304841
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-06-25
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-06-13
FECHA DE PAGO:	2024-06-12
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2024-05
PERÍODO SALUD:	2024-05
NÚMERO PLANILLA:	29878057
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29878057
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.449.641	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 181.300	\$ 181.300
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.449.641	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.000	\$ 232.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.449.641	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.600	\$ 7.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 420.900	\$ 420.900

PAIGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/07/2024
----------------------------------	------------



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
NIT 890.803.239-9  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FORMATO:	F-GP-40
VERSION:	01
FECHA:	2023-01-01
Página de	1 de 1

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Número: 2024135

**EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA:**


Que el presupuesto de Gastos para la vigencia 2023 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguiente rubro (s) de apropiación

**EXPEDICION DE CDP: 10/01/2024**

**SECCIONAL:**

**OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN  
TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ESTA DEPENDENCIA**

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2120101005020501	Otros productos de la propiedad intelectual (honorarios)	41,677,195.00
<b>TOTAL, DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		<b>41,677,195.00</b>

  
\_\_\_\_\_  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe sección Presupuesto





EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
NIT 890.803.239-9  
REGISTRO PRESUPUESTAL

FORMATO: F-GF-40

VERSION: 01

FECHA: 2023-01-01

Página de 1 de 1

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2024127

FECHA DE EXPEDICION: 10/01/2024

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N° 2024135

BENEFICIARIO Villada Noreña Julio Ivan

C.C. N° 1057304841

PLAZO DE EJECUCION: Sin plazo

**OBJETO:** BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ESTA DEPENDENCIA

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiación (es) y no serán utilizadas con otro fin (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecución).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2120101005020501	Otros productos de la propiedad intelectual (honorarios)	41,677,195.00
<b>TOTAL, REGISTRO PRESUPUESTAL</b>		<b>41,677,195.00</b>

  
JOSE OSCAR REDOYA AGUIRRE  
Jefe sección Presupuesto